

Guayaquil, Marzo de 1994

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE CRISEBAR S. A
 Ciudad.-

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías, y de los Estatutos de la Empresa pongo a su consideración el siguiente informe

Durante el transcurso del ejercicio económico de 1993, la compañía se ha desarrollado dentro de una gran competencia de compañías camaroneras que a pesar que el costo de los principales insumos como lo son las larvas de camaron y el alimento balanceado para el camaron se han incrementado notablemente. Además en este ejercicio fuimos más duramente afectados por el Síndrome de Taura situación que trajo a nuestra empresa un sinnúmero de problemas como la mortandad de la larva de camaron y las pérdidas económicas consecuentes.

Como metas principales propuestas para el presente año fueron las de producir un producto de alta calidad y en cantidades que estaban acordes a los requerimientos de la empacadora, esto funcionó bien durante los primeros meses de producción.

Debo indicar que se ha tenido mucho cuidado con el tema de la comercialización del producto para que en el mercado local que es tan competitivo tenga un estatus bien ganado y merecido.

Por lo tanto los resultados obtenidos que refleja la evolución del Patrimonio de la compañía, determinó que a Diciembre 31 de 1993 exista una pérdida de \$/593'631.457,79 la cual la considero como una pérdida aceptable debido al costo financiero que se ha tenido que afrontar en esta etapa de cambios y de implementación física, de la cual se esta obteniendo una optimización de sus recursos que fue la meta propuesta para el presente ejercicio económico.

A continuación presento un análisis comparativo de los dos últimos periodos contables en los cuales observamos la evolución que ha sufrido la empresa, y podemos observar que en el presente ejercicio las ventas han disminuido y los gastos superiores lo que hace que el balance sea negativo.



Para el nuevo Período de 1994 debido a los compromisos adquiridos por el País en cuanto a los que se refiere a la Integración Andina, la renegociación de la Deuda Externa con los organismos acreedores, recomiendo que el potencial productivo de la compañía y su marco económico deben estar orientados principalmente a cubrir las necesidades de producto que tenga el grupo en su etapa final, haciendo uso de todos los recursos existentes, en conjunción con los adelantos tecnológicos y persiguiendo los más altos niveles de calidad, eficiencia y productividad, con el menor costo posible

Finalmente deseo expresar mi agradecimiento al Equipo Gerencial de la Empresa y a todos sus Funcionarios y Obreros por su dedicación y esfuerzo, que nos han permitido salir adelante en el presente ejercicio. Con lo cual queda cumplida mi misión, queda a su criterio la aceptación y aprobación al presente informe.

Atentamente



Ing. Julio De Blas Caballero

GERENTE GENERAL